

RESUMEN DE PRENSA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

MERCADO INMOBILIARIO

SOLO UN 30% DE LAS CASAS CUESTAN MENOS DE 150.000 EUROS

En la página web de Pisos.com se observa que las casas más asequibles (de menos de 150.000 euros) y las más caras (más de 500.000) son las que copan la mitad de la oferta: con tres y dos viviendas sobre diez, respectivamente. La mayoría de las casas baratas se encuentran en Aragón (el 60,61% de las que existen en la comunidad figuran en esa categoría) y las más caras en Baleares (67,33%). Si en lugar de por comunidades se evalúa por capitales de provincia, en Zamora el 60,2% de las viviendas cuestan menos de 150.000 euros y en San Sebastián el 62,47% son de las más caras.

En el estudio publicado ayer lunes por el portal inmobiliario, este ha dividido todo su catálogo en cuatro categorías de precios: menos de 150.000 euros; entre 150.000 y 250.000 euros; de 250.000 a 500.000 euros, y más de 500.000 euros. El primer resultado que ofrece es el de que el 29,58% de las viviendas en venta tienen un precio asequible; el 18,78% se sitúa en la siguiente categoría; el 28,88% en el tramo a continuación, y el 22,76% en el escalón más elevado. A la vista de estos resultados, sumando aquellos que se sitúan en los extremos más alejados, el total de la oferta supera la mitad de la oferta (52,34%). Y, una vez hecho el reparto, el estudio ha dispuesto los resultados por comunidades autónomas y capitales de provincia. Las Islas Baleares lideran con mucha diferencia la clasificación de precios más elevados, con un 67,33% de los inmuebles por encima de los 500.000 euros. Un porcentaje que duplica al de Madrid, donde uno de cada tres se enmarca en esta franja (32,63%), y al de Canarias (30,31%). “Madrid y Canarias se han consolidado en los últimos años como destinos de alta demanda, tanto por motivos laborales como por calidad de vida. Esto ha generado una escalada de precios alarmante”, explica Ferran Font, director de estudios de Pisos.com.

Sin embargo, por capitales de provincia es San Sebastián la ciudad que irrumpen con fuerza con un 62,47% de los inmuebles por encima del medio millón de euros, a gran distancia de Palma de Mallorca (60,48%), Málaga (36,33%) y Madrid (35,02%). «Las grandes capitales costeras y las ciudades con mayor proyección internacional concentran los precios más elevados. San Sebastián y Palma destacan, con seis de cada diez viviendas en venta por encima del medio millón de euros», señala Font.

(Cinco Días. Página 24. 2 columnas)

MADRID. VILLAVERDE, EL DISTRITO DONDE MÁS SUBE EL ALQUILER

En Madrid el precio de la vivienda en alquiler cae un 0,5% en su variación mensual y sube un 7,4% en su variación interanual, situando su precio en 21,28 €/m² al mes en octubre, según los datos del Índice Inmobiliario Fotocasa. La variación interanual de Madrid lleva 45 meses (3,8 años) en positivo y si a eso se le calculamos el incremento interanual de octubre (7,4%) en euros (1,46 euros) y se multiplica por los 80 m² de una vivienda estándar, se ve que se están ofertando pisos 117 euros más caros que hace un año.

“El precio del alquiler alcanza máximos históricos en todas las comunidades autónomas al mismo tiempo. Nunca los inquilinos se habían enfrentado a niveles tan elevados. Sin embargo, tras tres años consecutivos de subidas récord, empieza a vislumbrarse un cambio de tendencia. Por primera vez, el mercado muestra una evolución a dos velocidades: mientras las capitales más tensionadas comienzan a moderar su crecimiento por debajo del 10% son ahora las zonas rurales o menos pobladas, que todavía tienen un mayor margen de recorrido, las que registran incrementos de dos dígitos. Esta dinámica sugiere que el precio del alquiler podría estar cerca de su punto de inflexión. La dificultad creciente de acceso a la vivienda estaría limitando el margen de nuevas subidas, lo que podría traducirse en un avance más contenido tras más de tres años de fuertes aumentos”, explica María Matos, directora de Estudios y portavoz de Fotocasa.

El precio del alquiler sube en octubre en 19 de los 20 distritos analizados con variación interanual. Donde más sube es en Villaverde (33,7%), seguido de Hortaleza (17,7%). En cuanto al metro cuadrado, 13 distritos tienen un precio por encima de los 20,00 €/m² al mes. El más caro para vivir en alquiler es Centro con 24,36 € seguido de Barrio de Salamanca con 24,08 €/m² al mes.

En 12 de los 14 municipios analizados con variación interanual el precio se ha incrementado respecto al año anterior. Leganés, una de las ciudades más demandadas, es la que más incrementos acumula en octubre (37,1%). Desde junio de 2025 ha experimentado los dos máximos incrementos de su serie histórica, un 51,3% de septiembre y el 37,1% de octubre.

(La Razón. Madrid, Página 6)

EL DEFENSOR DEL PUEBLO PIDE A LAS ADMINISTRACIONES QUE HAGAN MÁS VIVIENDA PARA ALQUILER

El defensor del pueblo, Ángel Gabilondo, ha apremiado a todas las Administraciones públicas a que construyan “más vivienda pública y protegida” y que la destinen al alquiler como remedio ante la actual crisis de acceso que afecta a todo el país. Gabilondo reclamó también que estas nuevas casas mantengan su calificación “de manera permanente” para que así, además de ampliar el parque público, se detenga el aumento continuado del precio en el mercado no regulado.

“El problema viene de lejos”, señaló ayer durante su participación en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo. “Los datos son elocuentes: el aumento de los precios de la compra y el alquiler es muy superior al incremento de los salarios y la capacidad adquisitiva de la ciudadanía”, ha indicado, como uno de los factores determinantes de la crisis. “Estamos en un momento de necesidad”, lamentó.

Además de considerar el actual parque público de vivienda “exiguo”, Gabilondo afeó también que las ayudas destinadas a sufragar el pago de la vivienda en sus distintos formatos “llegan a los beneficiarios con retraso”, lo que impide que se “puedan amortiguar las consecuencias sociales del aumento de los precios”. En esta línea, reclamó a las distintas Administraciones que faciliten a su institución todos los datos referentes a las viviendas de protección oficial que

bien están construidas o en proceso en los distintos territorios del país, y del número de personas demandantes, para poder monitorizar la situación real. "Hay una falta de información que se ha de corregir", esbozó.

Gabilondo, que detalló que a lo largo de 2024 la institución que dirige recibió un total de 822 quejas relacionadas con la vivienda, alertó de que la escasez de oferta y la lentitud para acceder a las ayudas y durante el proceso de entrega de las viviendas adjudicadas "se produce en todas las comunidades autónomas, pero es más intensa en aquellos territorios con más población y turismo", y que esta afecta de gran manera a colectivos vulnerables como los jóvenes. El defensor del pueblo recordó que "en un Estado como España, el acceso a una vivienda constituye una necesidad básica y un derecho recogido en la Constitución", y que "el interés que ha de primar es el general, común y compartido", lo que requiere de "amplios consensos y acuerdos". Por ello, instó a la Administración del Estado, comunidades y municipios a que no adopten "políticas a corto plazo", puesto que se trata de "un problema estructural del país".

El primer paso, por tanto, pasa por la construcción de vivienda pública y protegida destinada al alquiler, y cuya calificación no pueda liberarse en ningún momento. "Aunque el parque social ha crecido en los últimos meses -ha pasado del 2,5% al 3,4%-, es imprescindible avanzar para alcanzar los estándares europeos", indicó Gabilondo, que también alertó de que el incremento de viviendas destinadas al alquiler turístico ha impactado fuertemente sobre el mercado; y de que esto "ha generado una nueva brecha de desigualdad", afectando "al bienestar y la capacidad de ahorro de los hogares con ingresos medios".

Respecto a fenómenos como la *okupación* o la *inquiokupación*, Gabilondo reclamó más recursos "materiales y personales" para la justicia. "La eficacia de la justicia es imprescindible, y el defensor del pueblo reclama una mayor y mejor dotación de medios".

"No creo que la limitación de precios acabe con la oferta", señaló en referencia a los argumentos que confrontan la idea de que subvencionar el acceso a la vivienda supone automáticamente un encarecimiento de esta.

Artículo también en *El País*.

(Cinco Días. Página 24. 4 columnas)

LA CRISIS DE VIVIENDA FRENA INMIGRACIÓN Y CRECIMIENTO

Bruselas elevó ayer en tres décimas la previsión de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de España para este año y para el que viene. En 2025 el crecimiento proyectado es del 2,9%, mientras que para 2026 es del 2,3%. Y para 2027, la Comisión adelanta que el repunte será del 2%, esto es, que a pesar de la mejora la desaceleración es evidente. Esta tendencia no hace más que agudizarse si se observa que el repunte en 2024 fue del 3,5%, y desde la Comisión Europea señalan el principal motivo de los avances todavía notables del PIB, así como de la moderación que se avecina en el mismo: la inmigración y el precio de la vivienda.

Apunta que se va a registrar una moderación en la inmigración, que la fuerza laboral será menor y que, en consecuencia, el crecimiento económico también lo será. Pero, al mismo tiempo, al haber un menor número de demandantes de empleo también se registrará una mayor reducción en la tasa de desempleo. De hecho, las proyecciones de la Comisión también recogen que el paro caerá por debajo del 10% el año que viene.

Y volviendo a esa menor inmigración, fuentes del Ejecutivo comunitario continúan señalando la vivienda: “La vivienda es el gran candidato, especialmente en las grandes ciudades, donde los migrantes tienden a ir con más frecuencia. Y no solo la falta de vivienda asequible, sino la oferta de vivienda en general en las ciudades podría realmente obstaculizar la posibilidad de que los migrantes vengan a España”, certifican.

(El Mundo. Página 29. 4 columnas)

LOS PEQUEÑOS DUEÑOS DE PISOS TURÍSTICOS, CONTRA EL PLAN RESIDE

Lola Martín es propietaria de un piso turístico en el centro de Madrid. Lamenta que el Plan Reside, entre otras cosas, prohíba que los alojamientos turísticos estén en edificios del centro en los que también viven vecinos, lo que, asegura, “beneficia a los grandes propietarios y fondos buitres” que adquieran bloques enteros. “Han entregado la actividad turística a los edificios completos. A los pequeños propietarios nos sacan del mercado. y agravan el problema de la vivienda, ya que estos fondos desalojan a un montón de vecinos”. afirma.

En este artículo se informa que desde el colectivo VUT Madrid, que agrupa a pequeños propietarios y gestores de pisos turísticos, afirman que el Plan Reside es “una norma que busca eliminar la competencia” y señalan al Ayuntamiento por “favorecer a los grandes tenedores”. “Somos gente normal alquilando para gente normal”, reivindican. Pero el Consistorio afirma que el objetivo no es eliminar los pisos turísticos, sino lograr que la actividad se lleve a cabo en edificios destinados exclusivamente para el alquiler turístico. También insiste en que este plan busca proteger la vivienda residencial y fomentar el alquiler de larga estancia, así como ordenar los pisos turísticos.

Los propietarios particulares aseguran que el descenso de 2.662 pisos turísticos desde julio — anunciado por el Ayuntamiento y basado en un estudio de la plataforma Inside Airbnb (que recoge el número de anuncios en dicha web)—, se debe al hartazgo de los propietarios. Fuentes del área de Urbanismo indican que la bajada corresponde a pisos ilegales sin autorización.

Maripaz Barosen, gestora de pisos turísticos y también miembro de VUT Madrid, asegura que la situación le ha obligado a buscarse un segundo trabajo para poder llegar a fin de mes, y advierte: “La gente no se da cuenta de que echan al inquilino, transforman el edificio entero, pero ese edificio nunca va a volver a ser vivienda”.

(El País. Página 29. 3 columnas)

LOS DUEÑOS DE PISOS TURÍSTICOS SE AFERRAN AL TJUE EN BARCELONA

Los propietarios de las 10.000 licencias de pisos turísticos en Barcelona están dispuestos a perseverar en la guerra legal con el Ayuntamiento de la capital catalana para evitar que, en 2028, como ha prometido el alcalde Jaume Collboni, se queden sin licencias con las que explotar sus viviendas.

La primera batalla la están librando contra la Generalitat de Cataluña, que aprobó en 2023 un decreto en el que daba potestad a los municipios para acabar con las licencias para las viviendas de uso turístico. Barcelona fijó la fecha para 2028 y los propietarios empezaron a interponer reclamaciones patrimoniales contra el gobierno autonómico por 4.250 millones de euros. Ante esa falta de respuesta han escogido una de las reclamaciones interpuestas contra la Generalitat y la han utilizado para presentar un recurso ante un tribunal contencioso-administrativo. Y allí han pedido al juez que eleve al Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) una cuestión prejudicial por entender que la supresión de las licencias de viviendas de uso turístico vulnera determinados preceptos legales comunitarios. "Confiamos en que diga que es ilegal esa expropiación y por eso la hemos planteado. Esperamos que esté resuelta en un plazo de ocho o nueve meses desde que se presentó. Si prospera esa cuestión prejudicial, las reclamaciones patrimoniales ya no tendrán sentido", reconoce Marian Muro, directora general de la Asociación de Apartamentos Turísticos de Barcelona (Apartur).

Frente a quienes consideran que los pisos que se explotan para turistas pasarán al mercado residencial, Muro cree que no será así.

(Cinco Días. Página 11. 2 medias columnas)

HACIENDA NIEGA A PAREJAS DE HECHO LA EXENCIÓN POR VIVIENDA HABITUAL

La Dirección General de Tributos (DGT) rechaza que las parejas de hecho que se separan puedan aplicarse la exención en el IRPF por vender la vivienda habitual para adquirir otra. La ley y el reglamento del IRPF permite a los contribuyentes que venden su vivienda habitual, siempre que hayan permanecido en ella al menos tres años, no tributar las ganancias si las destinan en su totalidad a la compra de otro inmueble que cumpla con el carácter de habitual. La norma, sin embargo, hace una serie de excepciones y entiende que la vivienda mantendrá el carácter de habitual a pesar de no haberse cumplido los tres años cuando concurren circunstancias que exijan el cambio de domicilio como el matrimonio, la separación matrimonial, el traslado laboral, el cambio de trabajo u otras circunstancias "análogas justificadas".

La DGT, en una consulta del 15 de febrero, indica que "la separación por la ruptura sentimental de la pareja de hecho [...] no puede equiparse a la separación matrimonial, de manera que suponga automáticamente la acreditación de circunstancias que obliguen al cambio de domicilio". No obstante, indica, que la expresión de otras circunstancias "análogas justificadas" deberá valorarlo la inspección.

(El Economista. Página 39. 1 columna)

PRYCONSA CRECE EN COMUNIDAD VALENCIANA CON SUELOS PARA 2.500 PISOS

Pryconsa, *holding* inmobiliario perteneciente a la familia Colomer, se refuerza en Comunidad Valenciana. A través de su filial Prygesa, el grupo ha comprado en los últimos meses suelos para el desarrollo de más de 2.500 nuevas viviendas, tanto de protección como de precio libre, en la región de Levante. En este artículo se detallan los enclaves,

(Expansión. Página 8. 1 columna)

MUTUA ELIGE A AZZAM GESTOR INMOBILIARIO DE SU FONDO RESIDENCIAL

Mutua Madrileña ha elegido a Azzam Vivienda como gestor inmobiliario de su primer fondo de inversión residencial lanzado a través de su filial Mutuactivos.

La aseguradora ha firmado un contrato de prestación de servicios por el que Azzam se encargará de realizar los trámites y gestiones necesarias relacionadas con el vehículo Mutuafondo Vivienda Premium. Prestará servicios inmobiliarios integrales relacionados con la gestión del proyecto, desde el momento inicial de compra de la vivienda hasta la posible reforma y venta.

(Expansión. Página 25. 1 columna)

BME ACOGERÁ LA PRIMERA SOCIMI DE LATINOAMÉRICA QUE COTICE EN EUROPA

Primer desembarco de una inmobiliaria cotizada en Latinoamérica a Europa. BME (Bolsas y Mercados Españoles) tiene previsto acoger en su mercado BME Growth a la empresa peruana Fibra Prime, similar a la figura española de socimi (sociedad cotizada de inversión en el mercado inmobiliario) confirman tanto la empresa andina como BME, lo que puede reforzar el éxito del modelo de socimis en España.

Las sociedades conocidas como fibras (fideicomisos de infraestructura y bienes raíces) en Latinoamérica son similares a las socimis españolas o a los REIT internacionales (que surgieron en los años sesenta en EE UU). De igual manera que la versión española, las fibras están obligadas a repartir dividendos entre sus accionistas y, además, comparten la naturaleza urbana de sus inmuebles destinadas al arrendamiento.

El desembarco en el parqué madrileño es muy relevante cualitativamente porque abre la vía a que inmobiliarias latinoamericanas coticen en el mercado español, captando capital europeo y ofreciendo, asimismo, nuevas oportunidades a los inversores a este lado del Atlántico.

Información también en *Expansión*.

(Cinco Días. Página 10. 4 columnas)

FINANZAS

EL BCE SOLICITARÁ A LOS BANCOS MÁS INFORMACIÓN DE LOS ACTIVOS DE GARANTÍA

El Banco Central Europeo (BCE) va a solicitar a los bancos más información de los activos de garantía que proporcionan para tomar prestado dinero de la entidad. El BCE informó ayer que modifica la metodología para calcular los recortes de valor de los activos de garantía a partir de noviembre de 2026. Con la actualización de la revisión de la metodología de control de riesgo, trata de “mantener un nivel adecuado de protección de riesgo”.

Asimismo, quiere “mejorar la equivalencia de riesgo de los activos”, al mismo tiempo que asegura la disponibilidad de los activos de garantía. Realizó la anterior revisión en 2022 y la implementó en junio de 2023. La revisión afecta a los bonos garantizados para uso propio, los bonos de titulización de activos retenidos y a las reclamaciones de crédito individuales. Por ejemplo, los recortes a créditos individuales serán más granulares, teniendo en cuenta el tipo de amortización, el vencimiento residual y el tipo de interés. Los bancos tendrán que facilitar algo más de información respecto a la que el BCE les pide ahora.

El BCE tendrá en cuenta si la estructura de amortización del crédito es amortizable o no. Los cambios en los recortes de valor del activo de garantía variarán en función del riesgo. No necesariamente llevarán siempre a ser más altos, sino que dependerá completamente del riesgo. Si la información adicional indica que el riesgo es más bajo, el recorte también menor. Los créditos con riesgos más elevados podrán ver recortes más elevados de su valor, mientras que los de menor riesgo quizás vean recortes más bajos. El BCE admite como garantías los créditos de empresas, entidades del sector público y bancos multilaterales de desarrollo u organizaciones internacionales.

(Expansión. Página 26. 4 medias columnas)

LA GRAN BANCA GANA EN ESPAÑA 12.773 MILLONES HASTA SEPTIEMBRE

La gran banca ha ganado con su negocio español (excluidas las filiales internacionales) 12.773 millones de euros hasta septiembre. Se trata de un 9% más que hace un año, según Neovantas. El impuesto a la banca ha restado 1.423 millones a las entidades. Los ingresos por venta de fondos de inversión, seguros y planes de inversión han compensado buena parte de la caída provocada por el descenso de los tipos de interés, asegura la consultora.

El margen de intereses cae un 2,4% de promedio, hasta 22.888 millones. Y los ingresos por comisiones han totalizado 8.565 millones. En términos netos, los ingresos totales caen un 0,7%. La rentabilidad sobre capital tangible (RoTE), barómetro clave del sector, ha subido “de forma sustancial”. Neovantas destaca el crecimiento del 44,5% registrado por Unicaja. “Ha llevado su rentabilidad al 9,8%, aunque sigue lejos del 15% deseable”, afirma. Santander España ha impulsado su rentabilidad hasta el 25,2%. Le sigue CaixaBank España, con el 20,8%, y BBVA España, con el 19,7%.

Neovantas subraya los frutos de los esfuerzos de recorte de costes del sector, que se ha traducido en una mejora sensible de la ratio de eficiencia. De promedio, la banca cotizada gasta 45 euros por cada 100 euros de ingresos. La cifra de provisiones ha registrado un descenso medio del 15% en el acumulado anual.

(Expansión. Página 27. 3 medias columnas)

EL SABADELL, SIN CATALIZADORES, BAJA UN 7,7% EN BOLSA DESDE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Las acciones del Sabadell se dejan un 7,7% en Bolsa desde la presentación de sus cuentas trimestrales la pasada semana, en los que incumplió ligeramente las estimaciones del consenso del mercado y reiteró las guías para cierre de ejercicio.

Banco Sabadell logró un margen de intereses de 1.203 millones de euros en el tercer trimestre del año, en línea con lo que esperaba el mercado, y ganó 414 millones, un 6% menos de lo que estimaba el consenso de analistas, lo que lleva a Deutsche Bank a indicar que la entidad ha registrado un “resultado débil inesperado”. En las últimas tres jornadas, el Ibex se deja un 2,7% y el sectorial bancario europeo, un 4%.

Para los analistas del banco alemán, las cuentas del Sabadell “suponen una ligera sorpresa negativa tras la actualización comercial con datos hasta agosto que había proporcionado”, que justifican por la evolución tanto de los ingresos como del resultado de las operaciones financieras. Pese a unas cifras que son “algo decepcionantes”, consideran que el resultado está alineado con la guía para 2025 y creen que con una rentabilidad (RoTE) recurrente del 14,1% hasta septiembre “los riesgos parecen limitados para alcanzar la guía del 14,5% para el conjunto del año”.

Unas cifras que han llevado a los analistas de RBC a rebajar su recomendación sobre Sabadell a igual que el sector, con un precio objetivo de 3,25 euros por título, y consideran que más allá de la retribución al accionista ya anticipada –6.450 millones entre 2025 y 2027–, no vemos catalizadores significativos para las acciones, que en nuestra opinión cotizan actualmente en valor razonable”. En su opinión, las tras la opa fallida del BBVA “los objetivos a medio plazo fijados por la dirección del Sabadell logran un equilibrio adecuado entre ambición y realismo”, pero “no vemos un potencial de mejora material respecto al consenso, que parece estar ampliamente alineado con los objetivos del Sabadell”. Los analistas del banco canadiense añaden que “nos encontramos cada vez más prudentes en un contexto de creciente competencia en precios entre bancos tradicionales y *neobancos*, donde creemos que Sabadell tiene una capacidad relativamente menor de compensar la erosión del margen de intereses mediante la venta cruzada”.

Nuria Álvarez, analista de Renta 4, recuerda que la “cartera de crédito bruto sigue creciendo a buen ritmo” y considera que será la que soporte a futuro el margen de intereses.

(Cinco Días. Página 17. Media página)

EL IBEX CAE POR TERCERA SESIÓN CONSECUTIVA

Los mercados regresaron al rojo en el arranque de la semana, con el Ibex cayendo el 1,06%, la tercera sesión consecutiva en negativo. Pese a que el arranque de la sesión fue positivo, con leves ascensos durante la mañana, los futuros sobre Wall Street enfriaron las esperadas subidas y lastraron, así, a Europa. El S&P 500 marcaba al cierre de esta edición un descenso del 1,2% y el tecnológico Nasdaq, del 1,3%. En Europa, los principales mercados descendieron en torno al punto porcentual.

El Ibex ha perdido el 2,5% desde los máximos del pasado miércoles, más allá de los 16.600 puntos, y ayer dejó atrás los 16.200.

Ayer el Ibex fue de 34 valores más uno. Solaria se disparó un 15,7% después de publicar resultados, pero, más allá de la empresa de energía solar, la sesión fue invernal. Ningún valor subió más del 1%, y en el lado negativo destacaron caídas de algunas de las mayores empresas del parqué: Inditex bajó más del 3% y el Santander, el 2%. Puig, BBVA y Amadeus también perdieron por encima del 1,5%.

(Cinco Días. Página 19. 2 columnas)

SANTANDER ENTRA EN EL CIRCUITO DE LIQUIDEZ DE LA FED PARA CRECER EN EEUU

Todo el que es alguien en el sector bancario de Estados Unidos está en la lista que permite apelar a la liquidez de la Reserva Federal (Fed). Es la puerta al mecanismo de la autoridad monetaria estadounidense para engrasar las tuberías del sistema financiero a través de la facilidad permanente de recompra (conocida como SRF). Santander acaba de entrar en ese grupo.

La petición y el pláctet de la Fed llegan en un momento clave del crecimiento de Santander en el país. La presidenta, Ana Botín, está convencida de que el banco tendrá éxito donde otros europeos fracasaron y tuvieron que dar marcha atrás. Su intención es ganar tamaño, obtener masa crítica y convertirse en un jugador capaz de competir con los grandes de EEUU. El lanzamiento de Openbank hace un año persigue ese objetivo, al igual que los centenares de fichajes para crecer en banca de inversión y los planes para aumentar el peso en la gestión de grandes patrimonios. Pero todo ello necesita recursos para sustentarse y el dinero de la Reserva Federal es una gasolina que ahora considera imprescindible. Y más en un momento en que las costuras del sistema financiero están mostrando fuertes signos de tensión. Las reservas de los bancos han caído a mínimos ante la política restrictiva implantada por la Fed y las necesidades de liquidez se han disparado.

(Expansión. Página 25. 5 columnas)

EL BCE DETECTA AMENAZAS DE “CRISIS SISTÉMICA” Y ADMITE QUE LAS ‘STABLECOINS’ AFECTAN A LA POLÍTICA MONETARIA

La economía global está creciendo a un ritmo relativamente lento para los niveles observados en las últimas décadas, mientras que la deuda pública inunda buena parte de los mercados y las tensiones geopolíticas amenazan con escalar en varios puntos del global. Pese a todo, los mercados parecen ignorar la realidad económica para cotizar muy cerca de sus máximos históricos, lo que llama la atención del Banco Central Europeo (BCE). Su vicepresidente, Luis de Guindos, hizo ayer un repaso a las grandes vulnerabilidades o riesgos que amenazan a la zona euro destacando el elevado precio de los activos (y, por ende, el riesgo de una caída brusca de los precios de estos). El banquero ve tres vulnerabilidades claras y un factor adicional que podría cambiar la crisis por completo, desde una crisis localizada y controlable, a otra sistémica y desbocada.

“La primera vulnerabilidad se relaciona con los mercados financieros, que siguen siendo vulnerables a ajustes bruscos y correlacionados en los precios de los activos. El renovado optimismo tras la recuperación de los mercados bursátiles mundiales desde sus mínimos de abril ha impulsado aún más las elevadas valoraciones”, advirtió Guindos en su discurso. La segunda vulnerabilidad que señala es la elevada deuda pública de los países del euro y EEUU. Guindos admite que “en la zona euro, algunos países aún están lastrados por los elevados niveles de deuda, y se prevé que los altos déficits presupuestarios persistan en los próximos años. Por último, entre las amenazas, Guindos señaló a la banca en la sombra.

Por otro lado, el BCE admite ya que las *stablecoins* tienen capacidad de desestabilizar las finanzas y de mover incluso la política monetaria del banco central. “Si las *stablecoins* en EEUU siguen aumentando al mismo ritmo que hasta ahora... llegarán a tener relevancia sistémica”, afirmó el gobernador del Banco de los Países Bajos, Olaf Sleijpen, en una entrevista.

(El Economista. Página 27. Media página)

LA BANCA Y LOS PROVEEDORES DE PAGO ABOGAN POR UNA ADOPCIÓN GRADUAL DEL EURO DIGITAL

La banca y los proveedores de pago defienden una implementación prudente y gradual del euro digital, cuyo lanzamiento está previsto para 2029 con la elaboración de un proyecto piloto en 2027, sin perjudicar la competitividad de las formas de pago actuales. Una introducción progresiva permitiría a todos los actores de la industria financiera estar preparados al respecto y, en paralelo, a los usuarios familiarizar con esta alternativa de pago, según coincidieron distintos ponentes del sector en el Open Day del proyecto celebrado ayer en el Banco de España.

(El Economista. Página 20. 4 medias columnas)